

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 53, principa
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Frecios de suscripción

Tarragona, trimestre... pta. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios
convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma catalán
ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Pantaleón Au-
relio, Félix, Julia y Jocunda mrs.

SANTOS DE MANANA.—Stos. Víctor é Ino-
cencio papas, Nazario, Celso y Acacio mrs.,
B. Catalina vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JULIO

(Aprobada por Su Santidad)

La conversión de la China

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón In-
maculado de María Santísima, os ofrezco las
oraciones, obras y trabajos del presente día
para reparar las ofensas que se os hacen, y
por las demás intenciones de vuestro Sagrado
Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que la fe
triunfe de todos los obstáculos en China.

RESOLUCION APOSTOLICA

Encomenar las misiones chinas

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la vi-
sita á Nuestra Señora de Montserrat, en la
Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la
Iglesia del Hospital, siendo las horas de Ex-
posición por la mañana de siete á diez y por
la tarde de cuatro y cuatro á ocho.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa en el altar de la
Virgen del Carmen, llamada «Sabatina»,
cantada por la Comunidad.

A las siete Rosario, «Visita á la Virgen del
Carmen y Salve Carmelitana cantada por la
Comunidad.

Iglesia del Sagrado Corazón

Felicitación Sabatina.—La «habrá cantada
á las seis y media de la tarde

Cultos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista

A las ocho explicación del Catecismo du-
rante la misa; á las nueve y media oficio á
canto gregoriano y plática parroquial.

Por la tarde, á las tres, Catecismo para los
niños; á las seis Rosario y función de la Con-
gregación de los Dolores, cantada en la Co-
rona y finalizándose la función con el «Sta-
bat Mater».

Iglesia de San Miguel

A las siete y media á Asociación tur-
riana celebrará su Comunion mensual con
plática preparatoria por un P. Capuchino.
Por la tarde, á las seis y media, Exposi-
ción, Rosario, Trisagio cantado, bendición y
reserva.

Ermita de la Salud

A las ocho misa rezada.
Por la tarde, á las seis y media, Rosario.

ALREDEDOR DE LAS
MANCOMUNIDADES

El que esté de buen humor que no
lea este artículo porque bien pudiera
suceder que lo perdiera.

Y no es que vayamos á hacer pro-
fundas meditaciones ni á augurar in-
minentes cataclismos; no está el tiem-
po para ello. Vamos á considerar al-
gunas cosas que se dicen y que se
hacen sólo porque creemos que val-
dría la pena de tenerlas en cuenta
cuando se empiecen á plantear im-
portantes reformas que hace poco se
discutieron. Nos referimos al proyec-
to de Mancomunidades. Más de una
vez dijo el Sr. Cambó, y creemos que
con sobrada razón, que si una vez
aprobado, Cataluña es la única región
que se acoge á él, la Mancomunidad
catalana nacera muerta. Por esto el
proyecto se formuló de un modo ge-
neral, para que todas las regiones
pudieran aprovecharse de él, siendo
el ideal de sus patrocinadores que de
cada región de España saliera una
Mancomunidad fuerte y compacta.
Sólo entonces la ley no resultaría de
excepción, y se lograría el fin de des-
congestionar el Estado del cúmulo de
funciones que le agobian permitiéndole
fijar su atención en los proble-
mas nacionales é internacionales.

¿Va á conseguirse este bello ideal?
Mucho celebráramos nuestra equivo-
cación, pero si hay que juzgar por la
prensa, las trazas no son de ello.
Cuando se discutía el proyecto en el
Congreso, tuvimos la curiosidad de ir
leyendo los periódicos de provincias
y salvo raras excepciones, todos lo
tomaron á chanza, como si se tratara

de un proyecto que, como tantos
otros, tuviera que quedarse en letra
muerta. Se procedió en este asunto
con la ligereza característica de la
prensa española, con aquella falta
de seriedad y reflexión de que sole-
mos adolecer cada vez que se debate
en las Cámaras una cuestión que no
pertenezca al limitado número de las
que apasionan á nuestras multitudes.

Todo el estudio que hicieron del
proyecto la mayor parte de los periódicos
aludidos consistió en publicar
caricaturas en que se ponía en ridi-
culo la división de la mayoría, los
apuros de Canalejas, las trapisondas
del astuto Conde, la consabida falta
de sinceridad en el Gobierno, etc.,
etc. En una palabra, un mero inci-
dente de los que tanto abundan en la
política española tenía más virtud de
suscitar comentarios que una refor-
ma trascendental que, de llevarse á
cabo, habría de transformar radical-
mente el funcionamiento administra-
tivo y aun político de España.

Hubo más. Alguno que se dignó
tomarlo en serio llegó á estampar
la solemne majadería de que, aún
siendo bueno el proyecto, no se debía
aceptar por no tener que agradecer
nada á un Gobierno liberal. Así poco
más ó menos. Una de las normas pon-
tificias de acción católica se sonroja-
ba desde las columnas de un número
atrasado del mismo periódico que tal
decía.

Y sin emdargo, señores, aquí se
trata de algo que no pertenece al
montón insustancial de intrigas y
ficciones de la política, de algo que
está llamado á robustecer los pilares
del Estado, de algo que representa
un cambio de frente en la gobernación
de España, y que contiene en sí
el germen de una nueva era en que
las ficciones del Estado de papel van
á ser sustituidas por las realidades
de carne y hueso de las partes inte-
grantes de la Patria, de algo en fin
que para muchas de ellas significa el
recobro de su personalidad siglos ha
perdida y para todas la destrucción
del caciquismo imperante para reem-
plazarlo por la libertad y honradez
en la dirección de los negocios públi-
cos, ó por otro caciquismo peor, se-
gún sea el uso que de ello hagamos.

Nada más que la falta absoluta de
educación y tacto político pudo ser
la causa de tamaño desacuerdo. Por-
que, aun suponiendo que el Gobierno
no obrara con sinceridad en la pre-
sentación y defensa del proyecto, que
sólo pretendiera atraerse una fuerza
política creciente para afianzar la
resquebrajada casa de la democracia
turnante, no era hábil, ni prudente,
ni político, dejar escapar la ocasión
de arrancarle una ley que tan bene-
ficia ha de resultar para la Patria,
como nos sepamos aprovechar de
ella.

Claro que se pueden hacer objecio-
nes á la reforma, pues aparte de que
ninguna obra humana está inmune
de ellas, ésta en particular las sugie-
re bastante considerables, pero en
este caso, propónganse con serenidad
y deseo de llegar á una conciliación,
que éste es el único modo de interve-
nir fructuosamente en una discusión,
no ejerciendo regocijadamente la crí-
tica corrosiva é irresponsable.

Dijérase, como se dijo en el Con-
greso, que esta ley daría origen á
un caciquismo local, mil veces peor
que el central, y se hubiera contesta-
do tal vez que la cizaña del caciquis-
mo crece en todos los terrenos y en

todos los sistemas de gobierno y que
su aparición no es efecto del sistema,
sino de la falta de conciencia política
de los ciudadanos que no saben orga-
nizarse para elegir á los buenos, de-
jando que los vividores se apoderen
por intrusión del primer predio polí-
tico nullius que encuentren á su paso.

Dijérase que el proyecto dejaba
intereses muy sagrados en manos de
unas diputaciones y de una comisión
cuya significación política era ó pó-
día ser de negación y desorden, sin
que cupiera ya la bienaventurada ins-
tancia al poder central, y hubiérase
contestado tal vez que las atribucio-
nes de este poder en este punto que-
daban incólumes, ó bien, yendo más
al fondo del asunto, que de cada uno
de nosotros y de nuestra aplicación
depende la composición de las diputa-
ciones y que el deseo de tener segu-
ro un margen proteccionista á que
arriarse está inspirado por la filo-
sofía de la pereza.

Pereza. He aquí uno de nuestros
mayores defectos políticos. Quere-
mos que todo se nos dé hecho desde
arriba, á condición de poder criticar-
lo todo. En cuanto una reforma exige
para su implantación y éxito el con-
curso decidido de nuestra actividad,
renunciamos á ella generosa, digo
perezosamente, y nos limitamos á
hacer cuatro chistes para regocijo
del público, zahiriendo á aquéllos
que, más avisados que nosotros, han
sabido ponerse en situación de deci-
dir.

Cada día vamos convenciéndonos
más de que, por malo que sea el cen-
tralismo, y lo es mucho, es necesario
todavía para una gran parte de Es-
paña. Esta congestión cerebral les va
muy bien á los órganos anémicos que
si recibieran la sangre que les corres-
ponde, apenas si sabrían emplearla
en otra cosa que en derramarla en
algaradas callejeras ó en quijotescas
andanzas, es decir, en cualquier cosa
menos en ejercer debidamente sus
propias funciones.

Hemos dicho todo esto acerca del
proyecto de Mancomunidades cuando
nos exponemos á ser calificados de
tardíos. Pues bien, precisamente lo
hemos dicho porque es tarde, porque
ha pasado ya el hervor del momento
que confunde las lejanías y perturba
la visión serena del conjunto.

Nosotros quisiéramos que toda
España se hubiera interesado viva-
mente por ello, que de todas partes
hubieran venido estudios, informes,
enmiendas, algo en fin que hubiese
revelado interés por la reforma y
comprensión de su altísima trascen-
dencia; quisiéramos además que todos
los elementos de las derechas se
hubiesen preparado para aprove-
charse de ella y convertirla de hecho
en el principio de una nueva era que
hubiese acabado con toda la quince-
lla caciquil y democrática de la
presente.

Ahora no ha sido así. Ojalá sea
más tarde.

DE RE MEDICA

PROCEDIMIENTO CONTRA LA DIFTERIA

The Mexican Times, de Londres,
ha publicado lo siguiente:

«El alcohol es el remedio más efi-
caz contra la difteria.

Debe administrarse diluido en
agua en partes iguales en peso, y se
da por cucharadas repetidas veces,
las que deben ser más ó menos fre-
cuentes, según la gravedad del ata-

MANUEL SIMÓ
ODONTÓLOGO

de las Facultades de Medicina de Barcelona y Madrid, y de la Casa Provincial de Beneficencia.

Curación de las enfermedades de la boca y de los dientes

Dentaduras de oro, Caucho, Combinadas, Puentes de Oro y toda clase de trabajos
dentales Norte-Americanos.

DIENTES ESPIGA, FIGOT, etc., etc.

Consulta todos los días de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, á excepción de los
lunes durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

RAMBLA DE S. JUAN, 53, pral.—TARRAGONA

que. Con sólo este procedimiento des-
aparecerán los síntomas más pe-
ligrosos.

Es admirable, añade el periódico
en cuestión, ver la facilidad con que
el alcohol disuelve las exhalaciones
diftéricas de la garganta y hace
bajar la temperatura, calmando á la
vez el pulso y destruyendo con rápida
acción, gérmenes mal absorbidos
por las glándulas, así como purifi-
cando la sangre.

Este remedio ha sido usado en la
difteria hasta la fecha por varios
facultativos, sin que haya fallado un
solo caso (á excepción del en que se
llamó al facultativo in articulo mor-
tis, ya demasiado tarde).

Además, el alcohol está probado
en infinitud de casos que siempre
se puede administrar del modo indi-
cado á las personas expuestas al mal
por haber enfermado en la casa, ha-
ciendo que tomen tres ó cuatro cu-
charadas al día.

Nos toca añadir, dice el periódico
citado, que con el sistema indicado
hemos visto curar tres niños, hijos
de un amigo nuestro, que estuvieron
atacados de difteria.

Llamamos la atención de toda la
prensa con objeto de que esto se
haga popular, en bien de la huma-

sola emisión de los sonidos, no forma-
ría ó sería más, que una parte mecá-
nica de la misma, pero el ritmo, el
movimiento ordenado, es lo que ver-
daderamente le da y comunica vida
y fluidez.

Nos encontramos, pues, en frente
de la cinemática de la música, ó
espiritu vital, ó ordenación dentro
del movimiento de la música, que
queda constituida por sonidos breves
ó largos, fuertes ó débiles, agudos ó
graves, con timbres de toda especie,
sucesivos ó simultáneos, que los ar-
tistas han de expresar por medio de
una manera u otra de arte plástica,
de una manera u otra de grafía ó
notación, que no deja de ser cosa
material y mecánica que ha de tra-
ducir la espiritualidad del divino
Arte.

¿Cuáles han sido durante la suce-
sión de los siglos las formas de que
se han servido los profesionales de la
música para dejar perpetuadas gra-
ficamente estas concepciones músi-
cales?

Sería necesario para eso hacer un
estudio se riográfico, arqueológico y
paleográfico de las diferentes escritu-
ras ó transcripciones musicales, ha-
bidas durante la sucesión de los tiem-
pos ó en todas las épocas, que si
una parte de los lectores de LA CRUZ,
tal vez la mayoría de los mismos nos
agradecerán que les dispensemos de
la lectura de tales disquisiciones his-
tóricas, por más que á mí me simpa-
ticen.

Por hoy pongamos punto final á
nuestro cometido; suplicando á nues-
tros amigos dispensen si no hemos
sabido corresponder mejor; tanto en
el fondo como en la forma de nuestro
escrito, á lo que de nuestra pluma
esperaban, al suplicarnos escribiése-
mos Un poco sobre música...

MIGUEL RUÉ, Pbro.

Tarragona, 24-VII 1912.

UNA NUEVA LEY INGLESA

Ha entrado en vigor la nueva ley
votada por el Parlamento británico,
que reglamenta el trabajo en todas
las tiendas, almacenes, restaurants,
café, cervecerías, etc. He aquí sus
principales disposiciones:

Todas las casas de comercio que
hoy cierran los domingos, deberán
cerrar también medio día en mitad
de la semana, para que la dependen-
cia descanse.

Dicho medio día será fijado, de
comun acuerdo, entre cada patrono
y sus dependientes y empleados; sin
embargo, si en un barrio ó distrito,
las tres cuartas partes de comer-
ciantes y dependientes se pronuncian
por un día determinado, las autori-
dades obligarán á los restantes á
hacer lo propio.

Estas disposiciones no serán apli-
cables á los establecimientos cuyo
cierre perjudique al público, como
farmacias, restaurants económicos,
etcétera, en los cuales la dependen-
cia holgará medio día á la semana,
por turno, además del domingo.

Donde haya un solo dependiente,
el dueño substituirá á éste durante
dicho medio día, ó bien buscará otro
que lo reemplace.

Además, todo dependiente ó em-
pleado tiene derecho, de once y me-
dia de la mañana á dos y media de
la tarde, á tres cuartos de hora de
reposo, á más del tiempo del almuer-
zo, si come en casa de su patrono,
y á una hora, si lo hace fuera de la
misma.

Si no sale del establecimiento an-



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocólate de Familia. 460 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 359 16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

HIMALAYA

EL REY DE LOS LICORES ESTOMACALES

Fabricante: JUAN VILÁ GRANADA

Marca registrada

GRAN DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN DE BUENOS-AIRES

Pedido en cafés, fondas y colmados

Indicado para bodas, bautizos y banquetes

tes de las siete de la tarde, el patrono deberá concederle, entre las cuatro y las seis y media, treinta minutos para tomar el te.

Ningún dependiente podrá ser obligado a trabajar más que seis horas consecutivas, al cabo de las cuales tendrá derecho a un descanso absoluto de veinte minutos.

En todos los almacenes y tiendas donde sean empleadas mujeres habrá sillas bastantes para que éstas puedan sentarse y descansar cuando estén fatigadas.

Además de estos puntos principales, la ley contiene también varios artículos que restringen severamente el trabajo de los niños.

ron para obsequiar a la Infanta, dice que el Ayuntamiento no puede aprobarlos.

Contesta el señor Guasch y dice, que fué invitado para llevar el estandarte principal en la citada procesión y que él a su vez invitó a los compañeros de consistorio que quisieran acompañarle. Respecto del viaje de la Infanta dice que en una reunión de concejales, en la que estaban varios republicanos, se le autorizó para que hiciera aquello que reclamara la cortesía y el decoro de la ciudad. Que a este criterio amoldó su conducta, y que en último caso, él pagaría los gastos de su peculiar particular.

Los señores republicanos intentaron dar varias vueltas al asunto sin conseguir producir efecto, y después de algunas preguntas sin ningún interés, se levantó la sesión.

Según anunciamos, en la tarde de hoy llegará a Poblet, la Infanta D.ª Isabel.

Por la mañana saldrán para Barcelona los miembros de la Comisión de Monumentos, y a las once y media saldrá para el mismo punto, en automóvil, el señor Gobernador civil.

La Infanta irá desde Lérida adonde regresará inmediatamente después de la visita.

Por su parte el Sr. Schwartz se dirigirá al bosque de Valls en donde pernoctará, y mañana asistirá a la inauguración de un Sindicato Agrícola en Alió.

El Círculo Artístico, de Tarragona, tiene acordado celebrar una Exposición local de pintura, escultura y fotografía, la cual permanecerá abierta del 18 de agosto al 25 de septiembre, ambos inclusive. A ella podrán concurrir los artistas residentes en la población, los naturales de la misma ausentes de la capital y los que, habiendo residido en Tarragona con carácter de vecinos, se encuentren en igual caso.

El plazo de admisión de las obras será del 1.º al 12 de agosto inclusive. Los gastos que ocasionen los envíos de obras corren a cargo del expositor.

La Exposición se instalará en los salones del Círculo, Villamitjana, 11, a donde deberán dirigirse toda clase de envíos, así como la correspondencia que con la misma se relacione.

Es de lamentar que el Ayuntamiento que tanto se ocupa en buscar aguas potables para abastecer a nuestra ciudad sin encontrarlas en parte alguna, a pesar de sus esfuerzos e incalculables gastos, no se le haya ocurrido estudiar la oferta de compra de la mina de agua potable, rica bajo todos conceptos, y sus pertenencias, conocida vulgarmente por «La Enfermería» puesto que dista de Tarragona unos tres kilómetros escasos y fácil de ser conducida a esta capital con pocos gastos.

Nos consta que los propietarios de marantial tan importante, lo cederían al Ayuntamiento en condiciones tan ventajosas, que resultaría su adquisición un aumento de ingresos en los fondos municipales, con la particularidad de que al transcurrir el término por el cual finalizará el contrato que se estipulase, el Ayuntamiento resultaría beneficiado en grado sumo, de tal suerte que no tendría que hacer desembolsos de clase alguna.

Vale la pena que con toda imparcialidad sea estudiado dicho asunto por el Ayuntamiento.

Anteanoche regresaron a esta ciudad los individuos de la Guardia civil montada que

prestaban servicio de vigilancia en Valls, con motivo de la huelga que todavía no ha sido solucionada. Quedan allí numerosas fuerzas de la benemérita de infantería.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Vicente Trotondo, 10.000'00 pesetas; Compañía Reusense Tranvías, 129'85; D. Ignacio Artigues, 1.523'82; D. Eusebio Monclús, 75'97; Arrendataria Contribuciones, 27.366'72; D. Mariano Pedrol, 477'18.

La delegación del Banco de España en Tarragona anuncia que ha sufrido extravío el resguardo de depósito en valores públicos, expedido en 17 de Agosto último a favor de D. José Andreu Calbet, por pesetas nominales 4.700 en títulos de la Deuda Interior al 4'00 cuya numeración es como sigue: 4 títulos de la serie A num. 354 368 A 371 1 id. de la id. B id. 97 729 1 id. de la id. H id. 59 187 Se pone en conocimiento del público por segunda vez para que el que se considere con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, bajo apercibimiento de que transcurrido este término sin reclamación, el Banco expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo.

En virtud de reclamación del ministerio de Hacienda interesado se recuerda a los notarios y registradores de la propiedad el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la ley del Catastro de 23 de marzo de 1906, se ha dispuesto lo siguiente, por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

«Que se prevenga a dichos funcionarios cumplan estrictamente lo prevenido en aquel artículo, y en consecuencia, que en los sitios en que rijan ya los avances catastrales no otorgarán los notarios documentos públicos, y los registradores de la propiedad no practicarán inscripciones ni asientos en los registros que se refieran a un inmueble perteneciente al solicitante, sin que acompañe al título de propiedad la correspondiente hoja del Registro del Catastro en el período de avance, debidamente autorizada.

Las fuerzas de caballería de guarnición en Valls celebraron solemnemente la festividad de Santiago con una misa de campaña, asistiendo la guardia civil concentrada, las autoridades y numeroso público, en el que abundaban las señoras. Sirvióse un rancho extraordinario a las tropas, obsequiándolas también con vinos y tabacos. Por la tarde se soltaron globos grotescos y cucañas, y por la noche hubo fuegos artificiales, iluminaciones y baile.

Los autos de la tarde del jueves negro en automóvil a Calaf, S. A. la infanta Isabel, siguiendo en otros carruajes las demás personas que le acompañan en la excursión.

Pronto cundió la noticia, acudiendo inmediatamente las autoridades y gran parte del vecindario, que tributó a S. A. afectuosa acogida.

Permaneció breve tiempo en Calaf, prosiguiendo luego la marcha para la Seo de Urgel, acompañada de las personas de su séquito y del capitán general, don Valeria no Weyler, que irá con la comitiva hasta Lérida.

Desde el 1.º de agosto queda levantada la veda para la pesca de toda clase de peces, excepción hecha del salmón, la trucha llamada de mar y la trucha común, pues para esas especies queda prohibida en absoluto la pesca precisamente desde el 14 de agosto hasta el 15 de febrero siguiente.

Así lo establece la vigente ley de pesca en aguas dulces de dominio público, de 27 de diciembre de 1907. Con caña se puede pescar todo el año.

Ha llegado a Tortosa don Juan Maspons, inspector de la Junta Central de Salvamento de naufragos con objeto de inspeccionar los servicios de la Junta de aquella ciudad. Se confía que el viaje del Sr. Maspons contribuirá a que sea pronto un hecho la construcción de la caseta en proyecto en las golas del Ebro para la instalación del bote insumergible.

La Administración de Hacienda ha impuesto multas a muchos ayuntamientos que han dejado de remitir los apéndices del amillaramiento de 1913.

Ha marchado a Madrid el gobernador civil de Barcelona señor Portela, quien se propone pasar en la corte dos ó tres días para resolver, según dijo, algunos asuntos particulares, creyendo que podrá estar de regreso el domingo por la mañana.

El lunes próximo, día 23, la selecta concurrencia de bañistas de «La Sabinosa» celebrará una agradable verbena al igual que los años anteriores.

Entre las carreteras que han de construirse este año, figuran las siguientes de esta provincia:

Espluga de Francolí a Flix, trozo segundo, tercera sección; plazo de ejecución, cuatro años; anualidad, 65.178'25 a presupuesto de contrata, 260.713 pesetas.

Representación catalana al XXIII Congreso Eucarístico de Viena.

Para detalles dirigirse al Administrador de este diario, Villamitjana, 9, 1.º, de 4 a 5 de la tarde, y a D. José Abelló, Ramba San Juan, 58, (Federación de Asociaciones), de 7 a 8 de la noche.

A pesar de la estación, ha venido trabajando la Comisión encargada de organizar el homenaje acordado por el Comité de Defensa Social de Barcelona en honor del gran polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo, habiendo logrado se encarguen de redactar trabajos para dicho acto los catedráticos de Literatura y Derecho Político de la Universidad don Antonio Rubió y Lluch y don Gonzalo del Castillo.

El 15 del próximo septiembre se verificarán en Melilla los Juegos Florales organizados por el periódico «El Telegrama del Rif». Entre los temas figuran un estudio sobre las tribus y comarcas limítrofes en aquella plaza una Memoria sobre los medios pacíficos para utilizar los resultados de las campañas militares, organización de la enseñanza en el Rif, y una Memoria sobre el oficial en África. Han enviado premios el ministro de la Guerra, el capitán general de Melilla, los Casinos Militar, Español y Mercantil y la Cámara de Comercio de dicha plaza. El 4 de septiembre terminará el plazo de admisión de trabajos.

Hemos recibido la visita de despedida del segundo teniente de infantería D. Manuel Miret, quien saldrá el lunes para Lérida punto de su nuevo destino.

Deseamos a nuestro buen amigo feliz viaje y muchos progresos.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de segunda clase en el servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fosforos en la región, que comprende las provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, D. Ramón Espinós.

En los cinco departamentos franceses del Mediodía y que representan la más fuerte producción vinícola francesa, el «mildiu» ha comprometido gravemente la futura cosecha. En muchas viñas no habrá vendimia.

Debido a la justa alarma motivada por los daños que está causando el «mildiu», la alza en los precios del vino se acentúa cada día de una manera notable.

Actualmente se pagan los vinos corrientes a 37 y 38 francos hectolitro.

Las ventas sobre cepa que se realizaban a 25 francos, ya no son posibles, por pretender los cosecheros precios más altos, en vista de las malas noticias de los viñedos.

La parte dispositiva del real decreto autorizando la prórroga de las Obligaciones del Tesoro dice así:

«Artículo 1.º En equivalente de las Obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de 41.520.000 pesetas y que a su vencimiento de 15 de agosto no se presenten por sus tenedores de reembolso, se emitirán valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud de real decreto de 23 de julio de 1911, que se renuevan por el presente

Art. 2.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, así como el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de las Obligaciones y del capital en su caso, se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

El astrónomo vilonés don Francisco Coll ha publicado la siguiente nota:

«En el próximo año de 1913 habrá cinco eclipses; tres de Sol y dos de Luna, que son el maximum que pueden acontecer en un año; ninguno de ellos será visible en España.

La Pascua de Resurrección, que todo lo más que puede adelantarse es el 22 de marzo —ya que ha de ser el domingo inmediato siguiente al lleno de la Luna posterior al 21— acontece en dicho año el 23 de dicho mes, lo que motiva que el domingo de quinquagesima (Carnaval) sea el 2 de febrero, y el de Quasimodo viene incluido en el marzo.

Las fiestas más poéticas de la primavera, la Ascensión del Señor, Pentecostés, Corpus y aun el Sagrado Corazón de Jesús, posterior a la octava de Corpus, que muchos años entran algunas de ellas en el mes de junio, en dicho año acontecerán en el de mayo.»

Escriben de Barcelona:

«Instancia colmo.—Dos radicales y un socialista visitaron ayer al señor Portela y le entregaron una instancia solicitando autorización para conmemorar la revolución de 1835 y... ¡la semana sangrienta de 1909!

En dicho documento piden permiso para celebrar una manifestación pública, y como los comisionados se obstinaban en conseguir permiso de la autoridad para celebrar dicho acto, el señor Portela les manifestó que consultaría el caso con el Gobierno.

Sábase que el Gobierno ha negado el permiso para tal vergüenza.

La Junta de Gobierno de la Comisión de Partido de La Cruz Roja en Reus, tiene en estudio la celebración de un extraordinario festival a beneficio del cuerpo de bomberos que sostiene tan benemérita asociación.

Los cuerpos de caballería celebraron la fiesta a su Patrono Santiago, oyendo Misa en sus respectivos cuarteles.

A los soldados se les obsequió con raciones extraorinales.

Los oficiales banquetearon por separado. En algunos cuarteles hubo verbena, cinematógrafos cucañas y otras diversiones.

La más pura y más superior de las aguas de mesa es la de Vichy-Celestins.

Con mucha solemnidad los tradicionalistas de Tortosa celebraron los actos que tenían anunciados con motivo de la fiesta onomástica de don Jaime de Borbón.

En la iglesia parroquial se celebró misa de comunión y después recepción pública, a la cual asistieron las personalidades del carlismo tortosino.

En el restaurant de la Estación tuvo lugar a la una y media un banquete

NACIONALES

En una corrida de toros celebrada en Talarvera de la Reina resultaron heridos los tres matadores, dejando sin matar el último toro. El público armó gran alboroto, pidiendo la devolución de las entradas. El presidente accedió a que se devolviera el 20 por 100, pero el público protestó, siendo desalojada la plaza por la fuerza pública.

Al entrar en el puerto de Gijón el vapor alemán «Uranus», al doblar la punta Liqueira, con motivo de una falsa maniobra fue sobre el vaporcito de pasaje «Hernán Cortés» y el remolcador «Eduardo», causando al primero tan grandes averías que, aunque remolcado, se hundió en seguida junto al muelle de Fomento. El «Eduardo» resultó también con grandes averías.

Comunican de Soria que continúan practicándose excavaciones en el lugar donde se hallan las ruinas de Namancia.

Actualmente trabajan veinte obreros dirigidos por D. Anibal Alvarez y D. Juan Ramón Melida.

Hace días se encontraron vestigios de un edificio, y cavando con cuidado se han descubierto veinte habitaciones celtibero-romanas encontrándose en ellas varios objetos muy curiosos.

Se encuentra gravemente enfermo el general de división de la sección de reserva Sr. Alvarez de Sotomayor.

En Tudela se han celebrado solemnes funerales en sufragio del rey D. Sancho y de los cristianos que murieron en la batalla de las Navas de Tolosa. Asistieron las autoridades civiles y militares y el obispo de Pamplona.

Ofició el obispo de Tarazona y pronunció un elocuente sermón el padre Aldeán.

Después hubo banquete en el Ayuntamiento.

Anteayer tarde un grupo de jóvenes jacobinas al pasar por delante de la Legación de Portugal en Madrid, dió gritos de abaj Portugal.

Intervino la policía deteniendo a ocho de los manifestantes.

La Mañana, refiriéndose al rumor circulado ayer de que va a ser substituido nuestro ministro en Portugal, escribe lo siguiente:

«Como, tratándose de grandes debilidades, todo se puede esperar del jefe del gobierno, se considera consumado este delito de lesa españolismo.»

El Ayuntamiento de Valladolid acordó emitir un empréstito de once millones de pesetas concertado con la Banca Arnús, de Barcelona, para bormosear la ciudad, construir escuelas modelo y mejorar el edificio de la Academia de caballería y el colegio de huérfanos.

DE MARRUECOS

La columna Mangin

Tánger 25.—Partió de Casablanca una columna de mil senegaleses mandada por el coronel Mangin para operar en la región de Ducala. Las autoridades de Mazagán recibieron aviso de la llegada de la columna por el crucero francés «Friant», saliendo a recibir al jefe de la misma hasta la vecina población de Azemur, escoltados por el tabor de policía. Al día siguiente, entró Mangin, acompañado de una nutrida escolta, siendo saludado por los cañones de la plaza. Inmediatamente comenzaron las operaciones al Sur de Azemur.

Visita de oficiales franceses Melilla, 25.—Han llegado a la plaza

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Montes, Boldú, Virgili, Cabré, Montañés, Soler, Balart, Monserrat, Curull, García, Dalmau, Grau, Miró, Nín, Oliva, Martorell y Solé, presididos por el señor Guasch.

Sin discusión se aprobaron todos los asuntos contenidos en el orden del día, después de lo cual el señor Dalmau preguntó por qué algunos señores concejales recibieron y acompañaron a la Infanta deña Isabel, y asistieron a la procesión de Ntra. Sra. del Carmen. Respecto de los gastos que se hicie-

Accidentes marítimos**Buque á pique**

Gijón.—Al entrar en el puerto el vapor alemán «Uranus» abordó al vaporcito «Hernán Cortés», echándolo á pique. Además causó averías al remolcador «Eduardo». No ocurrieron desgracias personales.

Tropas de viaje

Córdoba.—Procedente de Algeciras y de paso para Madrid ha llegado el batallón del regimiento de Asturias. Las fuerzas fueron recibidas por el general marqués de Sotomayor y las demás autoridades militares.

Se sirvió á las tropas un rancho extraordinario.

Extranjero**Don Manuel de Portugal**

Paris.—Ha llegado á Cristianía el

ex rey don Manuel de Portugal, que hará una excursión por las costas de Noruega.

El emperador del Japón

Paris.—Los telegramas de Tokio que publica la prensa de esta capital dicen que se ha perdido la esperanza de salvar la vida del emperador.

La Reina de España en Londres

Paris.—Telegrafían de Londres que anoche, á última hora, llegó á aquella capital la Reina de España doña Victoria.

Fué recibida en la estación por sus hermanos Mauricio y Leopoldo, el embajador de España y el personal de la embajada.

Por la noche asistió doña Victoria, acompañada de sus hermanos, á un teatro.

Bolsín de París

Interior Español, 79 80
Exterior Español, 93 50
Acciones Norte, 465 00
Alicante, 442 00
Andaluces, 297 00
Renta Francesa, 92 10
Ríos, 451 00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

Barcelona, 26, 11 35 n.

Tranquilidad

En Barcelona á pesar de los rumores circulados hoy ha transcurrido el día en completa tranquilidad.

Elogios

Ha sido muy elogiada la resolución del Gobernador interino de Bar-

celona denegando el permiso para la manifestación del domingo.

Cierre de cines

Siguen clausurándose por la autoridad los cines que no reúnen las debidas condiciones. Hoy han sido cerrados tres en el barrio del Paraíso.

Los obreros ferroviarios

Dicen de Madrid que hoy ha conferenciado el señor Canalejas con el ministro de Fomento señor Villanueva y con los directores de las compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía sobre las conclusiones de los ferroviarios acordadas recientemente y comunicadas por ellos al ministro de Fomento.

El cura Aurpi

Ha fallecido el Cura párroco de Más de Barberans Rdo. Sr. Aurpi.

Tenía 88 años de edad y 50 de estar al frente de dicha parroquia. Era el decano de los sacerdotes de la diócesis.

Lógica republicana

En Gerona el Ayuntamiento ha celebrado sesión de segunda convocatoria en la que desechados los concejales republicanos por el acuerdo de atorgar el diputado carlista don Dalmacio Iglesias un pergamino por sus trabajos en pró de Gerona (el decreto del derribo de las murallas) en la sesión de hoy han propuesto y acordado sin oposición conceder igual honor á unas 25 personalidades que en el transcurso de veinte años han hecho algo en favor de Gerona.

Prensa Asociada.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14.

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA. — DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

Chocolate fino JUNCOSA



Es el mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar, probadlo y os convenceréis.

El *Chocolate fino Juncosa* envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboro y que merece el favor del público ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el *chocolate fino Juncosa* es mil veces superior que el de sus imitadores de tal manera que estos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

NO FIARSE DE IMITACIONES

A pesetas 1 50 los 400 gramos ó sea á pesetas 3 75 kilo.

A pesetas 2 400 » » 5 »

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos.—Despacho Central: Fernando VII, núm. 10—Sucursal: Paseo de Gracia, núm. 20, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor;

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de agosto saldrá de Barcelona, el vapor **C. de CADIZ**

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

SUCURSAL DE LOIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1835

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y

FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNOS para la Armada,

Solides y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA



Polvos Noël

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOEL evita sudor y mal olor en los pies y sobacos.

NOEL suaviza y entona la piel.

NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOEL el mejor para la toilette de señoras.

NOEL es indispensable después del baño y muy agradable.

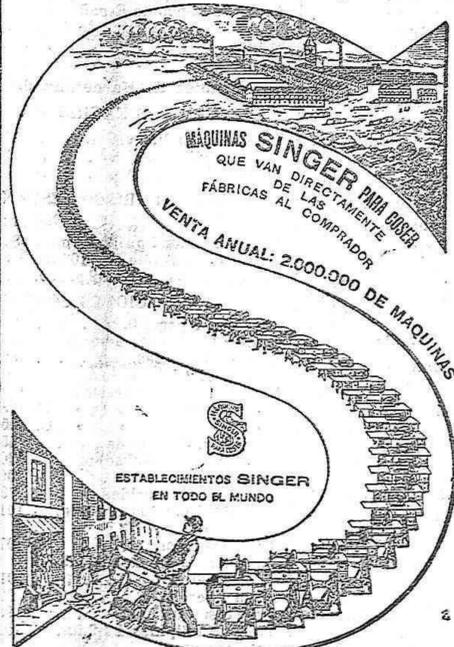
NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid NOEL.

¡No dejarse sorprender por otras marcas!

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina: Joaquín Fan, calle Mallorca, 184, Barcelona. Depositarios y venta en Tarragona: Farmacia de D. Rafael Sanromá; Perfumería de D. Juan Micó Tuset; Droguería E. Virgili; Firmo Vives, Conde de Rius, 1; Agustín Llitéras, Mayor, 3; Agustín Ros, Apodaca, 15; Manuel Bonet, Apodaca, 10, y todas las buenas armacias, Droguerías y perfumerías de la provincia.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA

Société générale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de agosto directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje

Consiguatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco 25, principal.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Miguel Melendres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES
urnas, ándas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tartifa la más económica.

Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA

TARRAGONA